Se publica Miércoles y Sábados

Director: Vicente Tejero

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y gires se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

Me se devuelven les originales.

ANO XXXI.—(2.ª ÉPOCA).—Húm. 2.853.

SORIA. Miércoles 21 de Abril de 1909.

Precios de suscripcion.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se subscribe en Soria, Collado, 54.

PEDID CATALOGO a Is ESCOPET de la fábrica ' "Jabali,

(S. en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.-Valencia, calle Peris y Valero, 31.



Tratante en ganado de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos, al contado v fiado.

Numancia, 53, Soria-

Collado, núm. 60.—Soria.

Se acaban de recibir inmenso surtido en Matreros hongos, últimas novedades de marcas nacionales y extranjeras. Precios muy económicos. En flexibles colores novedad y negros los ultimos modelos.

Sombileros negros y color, propios para la clase labradores; hay al alcance de todas las fortunas y precios desconocidos al por mayor y menor.

GOFFES infinidad de formas à preclos muy econômicos. Telus para hacerlas à medida en la forma que más guste. Se admiten también telas para de ellas ha-

vencionales, según forma. Sirvanse visitar mi establecimiento y se convenceran de que lo que se ofrece, se cumple, tal vez con creces. Mi lema es:

cerlas al gusto del parroquiano à precios con-

Muchos pocos. Especialidad en sombreros, bonetes y gomas para señores sacerdotes.

Excelente impresión ha causado en la masa general del país el plan de reformas y proyectos leidos por el ministro de Hacienda en el Congreso, y aunque, como suele decirse, no siempre llueve á gusto de todos, y por eso no ha dejado de haber grupos financieros á quienes algunos detalles del plan no les ha hecho mucha gracia, la Bolsa lo ha recibido bien, cotizando firmemente los valores públicos, y la generalidad de los hombres de negocios elogian los pensamientos económicos y rentísticos del ministro, por lo cual no es aventurado suponer que el señor González Besada ha consolidado su fama, no solo de hacendista, que esto con ser mucho, muchisimo, dado que la Dirección de Hacienda, en estos tiempos de intensa vida económica, es primordial para la existencia de un país; sino de un verdadero estadista, toda vez que à su labor en el departamento que actualmente rige ha precedido otra en el ministerio de Fomento no menos fructifera y brillante.

No es de este momento aquilatar minuciosamente, siquiera fuese en hi-Pótesis, puesto que los resultados los ha de evidenciar la práctica (caso de ser aprobadas por el Parlamento las reformas) si éstas corresponden ó no à la situación económica ó potencialidad productora y financiera que España representa al presente.

Quede esto para los técnicos consumados en estas materias que, dada la complejidad de las reformas, tela l cortada hay para rato, indudable-

tado de las circunstancias especiales en que España se encuentra actualmente, le habrá parecido muy bien, es la emisión de mil millones de pesetas en diez años y al 4 por 100, con destino á obras públicas, fomento de la enseñanza, repoblación interior, etcétera, etcétera, merced á lo cual nuestro país puede librarse, no solamente de la crisis de trabajo que desde hace largos años padece, sino resurgir al engrandecimiento nacional que por tantos títulos le corresponde.

Por de pronto, y prescindiendo de todo parcial sentimiento político, es un deber de justicia el afirmar que ahora es precisamente cuando el señor González Besada merece el calificativo de digno continuador y discipulo del insigne hacendista Villaverde.

Al ilustre marqués de Pozo Rubio le correspondió con sus grandes energías y prestigios y sus profundos conocimientos de hacendista el remediar la catástrofe económica que se cernía á raíz de la pérdida de las colonias sobre nuestra Patria, señalando también además el derrotero que debía seguirse en adelante.

Al señor González Besada le pertenece, á juzgar por todas las señales del momento, ser el fiel intérprete de los pensamientos del gran hacendista muerto y su organizador más hábil y concienzudo.

Llevar, en una palabra, á seguro puerto, la nave que su egregio maestro había conseguido desembarrancar.

Existe un pueblo en Suiza, que con la renta que producen sus bosques hace que sus contribuciones sean menores. Este pueblo es Zurich, que, aunque solamente cuenta con 3.000 acres de bosque, saca de ellos una renta anual de 48.000 duros, para los gastos de conservación del mismo. Esta suma neta, va á las cajas de la tesorería del pueblo, lo cual supone una cantidad igual menos en impues-

Todo ello supone una administra-

ción perfecta.

Los detalles del origen y de la realización de este sistema de enriquecer se son muy interesantes.

Comenzóse hace seiscientos años. En aquella época los nobles, que eran los que manejaban las riendas del gobierno, ordenaban la conservación de secciones del bosque para cacerías.

Luego la caza pasó á ser de segunda importancia, y los habitantes de Zurich vieron una oportunidad de hacer productivas sus riquezas naturales, 3.000 acres se han reservado para uso particular ó individual de aquella comunidad. Para atender á éste se nombró un «forester», un «assistant forester» y cuatro monteros, los que administraban el bosque de tal suerte que consiguieron realizar, sin menoscabo del capital «árbol», los

tres fines indicados á continuación: I. Se ha procurado que el bosque sea capaz de proveer de madera para la construcción de edificios y leña á la gente del pueblo. Estos pagan un precio razonable por tal materia, y como quiera que el dinero ingresa en la tesorería del pueblo, el mismo pueblo resulta beneficiado.

II. Ha servido el bosque para proveer al mundo de artículos manufacturados; con esto se ha logrado atraer considerables sumas del exterior.

Se emplea á la gente del pueblo como hacheros para cortar el árbol que el «forester» ó sus ayudantes eli-

Los árboles se cortan en pedazos convenientes en el mismo bosque, y Lo que á toda persona que haya de éstos se fabrican varios objetos, dra y Agustina, no se alarmaba ni se espaciado un poco la vista por el es- | desde las piezas grandes, como tra-

viesas del ferrocarril, hasta la más diminuta varilla que no sirve más que para leña.

Las traviesas del ferrocarril se someten á tratamiento químico, á fin de hacerlas más durables.

Los trozos pequeños se llevan á una fábrica dentro del mismo bosque, y se hace de ellos mangos de escoba y herramientas, pilares y emparrados, tan necesarios en aquel país para plantaciones de uvas. El material que no sirve para otra cosa se utiliza como material de empaque.

Hay un tendide de ferrocarril desde Zurich al corazón del bosque, para y llorando salvaba la situación. facilitar el transporte de sus productos. Lo cruzan caminos empedrados y cómodas veredas.

III. De aquí dimana otra utilidad que reporta, pues viene á ser el parque el lugar de recreo de los habitantes de Zurich.

Allá van á bandadas, los domingos y días festivos, á respirar aire puro, á solazarse con un jardin zoológico allí establecido, y á reparar las fuerzas perdidas: para ello hay cuatro grandes restaurants.

ANTE EL JURADO

VENTA DE LA LAGUNA

LOS INFORMES El Sr. Fiscal.

Dieron principio las sesiones del día 16 con el razonado, metódico y lógico informe del Sr. Fiscal D. Felipe Gallo, uno de los más acertados y contundentes que hemos tenido el honor de escuchar de tan digno representante de la Inició el discurso manifestando que

la Prensa y la opinión pública contribuyeron desde el primer momento á facilitar la acción de los Tribunales; pasó —dice—un tiempo precioso sin que se efectuara el procesamiento del cu!pable, y el Fiscal, atendiendo á los deberes que su cargo le imponen, á las excitaciones de la Prensa y á los deseos de la opinión pública, se trasladó á la villa de Agreda para tomar parte activa y personal en la instrucción de las primeras diligencias sumariales y si era posible, descubrir el verdadero culpable de los hechos sangrientos realizados en la Venta de la Laguna.

«Ya se indicaba en la capital y el rumor público lo afirmaba, que el autor de aquellas desgracias era Antonio Mallavas; con esa impresión salió el Fiscal en el coche correo con dirección á la citada villa. Hubo necesidad de hacer escalas en algunos pueblos, para relevar el ganado, como sucedió en Aldealpozo y Matalebreras y, aunque era corto el espacio que en estas tareas se empleaba, el Fiscal no perdía el tiempo. A cuantos interrogaba, me manifestaron que el matador de las pobres mujeres era Malladas. Exigia el fundamento de tan categórica afirmación, y no encontraba lógica respuesta. Desde luego, en mí se afianzaba la idea que en todos existia.

En Agreda fui visitado por buen número de personalidades que unánimemente me pedian Justicia...

¡Señores Jurados! A un Juez pedirle Justicia es lo menos que se le puede pedir. A rendir tributo á la Justicia encaminaba mis pasos y la petición que se me dirigia podia interpretarse como si al hambriento se le ofreciera pan blando ó al sediento agua clara. Era una perogrullada que á un servidor de la Justicia, Justicia se le pidiera.

Para eso estamos; ese es nuestro deber. A aquellas personas hice la misma

pregunta que distintas veces formulé durante el viaje. ¿Quién era el autor?

Y se me respondía: Sospechamos que el autor sea Antonio Malladas, y realmente nada seguro podían decir en apoyo de tal suposición, pero aseguraban que en el Parador donde se perpetró el crimen nadie había entrado ni salido; las víctimas no tenían enemigos; el asesino no iba provisto de armas, y las mujeres fueron muertas con instrumentos domésticos.

Estas consideraciones; interesaron un poco mi atención. Tales sospechas podían fácilmente ser destruídas y, sin embargo, era el único cargo que contra el hoy procesado existía.

Intervine en las diligencias sumariales; tomé declaraciones á Malladas y señores Jurados, las dudas que en mí existian tenían que desaparecer ante el resultado del interrogatorio.

A todos los cargos que se le hacían, á las preguntas que se formulaban, y que el procesado entendia que le perjudicaban, eludia dar respuesta empezando á lloriquear, fingiendo sensiblerías ridículas.

Cuando se le dijo que todos los informes coincidian en asegurar que él era el culpable de la muerte de Alejanindignaba, firme en seguir el plan traza- i do soluciones,

do adoptaba el recurso que creía más fácil para salir de apuros, el lloriqueo, y así teníamos que suspender la declaración. Recobraba fuerzas y bríos en cuanto del crimen no se le hablaba; todas las aparatosidades, sensiblerías y lágrimas desaparecían; pero jamás ese hombre dió señales de la indignación que necesariamente se produce en aquel que, ajeno á un crimen, se le dice: usted ha matado á dos mujeres, pues el inocente se revela ante quien le dirige la falsa imputación, sea ó no superior el que la haga, porque eso no puede oirse impasible, ni sin protestar con gran energía.

Antonio lo entendía de otra manera

Pues bien, señores Jurados, á los que en asuntos criminales tenemos alguna experiencia, no nos asustan ni nos engañan sutiles ó burdas apariencias; que así como vosotros, expertos labradores, habéis adquirido por el habitual trabajo la experiencia que os indica cuál es el terreno más apropiado para los diferentes cultivos y no precisáis hacer especiales estudios para distinguir la verdad, merced á lo que se llama ojo agrícola, así en nosotros, por idéntica experiencia, el ojo jurídico enseguida nos revela la verdad, la solución de los problemas criminales.

El Fiscal en cuanto estuvo en Agreda se identificó con el rumor público, adquirió el convencimienio de que la opinión publica no se equivocaba al designar á Malladas como autor del crimen de la Venta de la Laguna.

Como á la opinión pública con frecuencia se la invoca, ya para apoyarse en sus juicios, ó ya para rebatirlos, yo he de expresar lo que á mi modo de ver es la opinión pública.

En verdad que no es tema apropósito para disertar sobre él en el templo de la Justicia, que esto no es Liceo, Ateneo ó Academia donde se discuten problemas sociales, pero no estará demás que exponga mi particular criterio acerca de la opinión pública, vox pópu li vox Dei calificada por algunos, por otro símbolo de los mayores errores, demostración de las más grandes injus-

Es cierto que la opinión muchas veces se ha equivocado y no es menos verdad que muchas veces, también, acierta en sus juicios.

La opinión pública constitúyese por la idéntica manera de pensar de la mayoría de los individuos de la sociedad, y es indudable que así como no habrá persona que al emprender un negocio, un plan de vida, algo que cree favorable, por lamentable equivocación, la empresa no resulta bien, lo que se buscaba no se encuentra y el perjuicio surge donde se pretendía hallar el beneficio, también esto es patrimonio de la multitud y consecuencia de nuestra imperfección humana, que igualmente existe en el individuo que en la colectividad.

Dios nos ha hecho así, queriendo que fuésemos mejorables.

Se cita como error de la opinión pública el hecho de Judea, que en la iglesia de vuestras aldeas se conmemora con gran solemnidad anualmente; el pueblo pidió que se indultase á Barrabás, el ladrón, y que muriese Jesús, el Justo, él inocente; mil casos se registran en la Historia, pero en la Historia se reflejan también los aciertos de la opinión pública y de ella no puede prescindir la Sociedad.

¿Qué Ayuntamiento, qué Diputación, qué Cortes prescinden al adoptar acuerdos del sentir general?

¿El sistema constitucional que rige en España, no tiene su más sólida base en la opinión pública y no estamos bajo un régimen de mayorías?

Es más fácil que se equivoque un individuo que la opinión general.

Esta tiene defectos, si; pero tiene virtudes; la opinión es, por tanto, respetable y es por eso un axioma aquello de votos son triunfos.

Aquí mismo, mediante votos resolveréis vosotros, señores Jurados, el asunto que nos ocupa.

Aun podría largo y tendido seguir ha-

blando de esta cuestión. ¿No hay en esta causa más datos que los que suministra la opinión pública para saber quién fué el verdugo de las victimas inmoladas en la Venta de la Laguna?

A Antonio Malladas no solo le acusa el rumor público; su mismo proceder, su, digámoslo así, historia jurídica le compromete; al procesado hay que obsevarlo ante dos aspectos: desde que ocurrió el crimen hasta que se han iniciado las sesiones de esta vista. Mientras la causa ha estado en sumario, conocimos al hombre sensiblero, acorbardado, pusilánime, que no era el Antonio de ayer, el que se nos presentó contestando hábilmente al interrogatorio que escuchasteis, sin que pudiera estar ni más correcto, ni más comedido, ni más entero; habréis visto que aquí no ha llorado, no se ha echado por el sue-

das las apariencias legales. Sin embargo, ahí está manifestado el culpable; bien nos ha demostrado que es el verdadero autor del crimen; en los primeros momentos obraba según mejor le convenía, y ayer desarrolló el plan | gar de Alejandra y Agustina. que quizá en el tiempo que ha estado en la Cárcel se habrá trazado, y resulta que no ha incurrido en ninguna contradición; para todos los apuros ha teni-

lo; su declaración—repito—ha tenido to-

El individuo que en sus declaraciones se contradice, que en ellas se observa diferencias substanciales, que no ha afirmado siempre la verdad, que solo es una, no hay duda, señores Jurados, es culpable seguro, y culpable seguro lo es Antonio Malladas.

Atengámonos á las pruebas verificadas en el día anterior, y principalmente à las incontrovertibles de que en el Parador de la Laguna se encontraron manchas de sangre producidas con nna prenda de vestir que el procesado ha hecho desaparecer; las declaraciones de los camineros y otras que constituyen un verdadero lujo de acusaciones y la responsabilidad de Malladas queda plenamente demostrada.

El Sr. Fiscal continúa examinando detenidamente los hechos.

Irónicamente censura el que se pretenda hacer ver la inocencia del procesado y se llegue hasta pedir indemnización por el supuesto de que le robasen 250 ó 300 pesetas.

¡Había que decirle,—expresa—hombre, dispense usted que se le haya mo-

Solicita del Jurado que declare al procesado responsable, sin ambages ni ro-

Enumera los delitos de sangre que en número aterrador se cometen en nuestra provincia y solo es posible remediar el mal castigando con severidad, ejerciendo rectamente la justicia, que es la garantia que tienen los ciudadanos para vivir sin ser victimas de los ladrones y de los criminalas.

El procesado ha dado muerte—dice —á dos mujeres, y esto no puede hacerse impunemente; exigidle, señores Jurados, la responsabilidad á que se ha hecho acreedor, sin odio, sin afecto, pero con la rectitud que es peculiar de las personas honradas.

La Acusación Privada

El brillantísimo discurso del Sr. Posada, que duró tres horas, causó honda emoción en el público. De él trascribimos algunos párrafos,

ya que sería imposible dar el discurso completo por su gran extensión. «Al levantar mi voz, señores del Ju-

rado, siento una angustia infinita. Jamás como ahora pesó sobre mis hombros la honrosa toga que visto. Jamás desconfié tanto de mis pobres fuerzas, y eso que nunca tuve en ellas confianza, como en estos momentos en que por mis labios van á hablar ante vosotros los hijos y hermanos de las infortunadas victimas. Si; ellos vienen cumpliendo mandatos imperativos de su conciencia, no con el odio de la pasión, sino con ansias supremas de Justicia, á pediros el castigo del culpable; vienen, no con el rencor como única razón y el odio como único argumento, sino con la tranquilidad y serenidad del ciudadano que sabe que ante los Tribunales de Justicia la encuentra siempre; y reprimiendo su dolor, poniendo freno á la indignación que les produce la presencia del que fué verdugo de los suyos, eso vienen á pediros, señores del Jurado, Justicia y nada más

Como veis, es la misma pretensión que tan elocuentemente os acaba de exponer el Sr. Fiscal en el brillante informe que todos hemos oido; solo que el señor Fiscal os pedia Justicia en nombre de lo sociedad alarmada y consternada por el crimen, por que dos miembros de esa sociedad han sido asesinados brutalmente y la sociedad tiene derecho á que se garantice la vida del ciudadano y à que se castigue al infractor que así desconoce los derechos del

Yo os lo pido en nombre de la familia dolorida, porque Agustina y Alejandra, à la par que miembros de la Sociedad, lo eran de una honrada familia que no por humilde y pobre dejaba de tener derecho à que se la respetase en toda su integridad; que no per humilde y pobre dejaba de ser inmenso el carino que unia á la madre con los hijos y los hijos entre si; que no por humilde y pobre dejaban de ser inenarrables las emociones que sentian en sus caricias y en sus besos; que no por humilde y pobre, merecian ser desconocidos aquellos lazos que se rompieron brutalmente por la perversidad de un hombre.

Y esa familia quedó rota y deshecha el 10 de Diciembre de 1907. A los bárbaros hachazos de Antonio Malladas, truncada quedó para siempre la felicidad de ese hogar y eternamente separada la madre de los hijos y los hermanos entre si, y al rodar por el suelo el cadáver de aquella anciana, tronco que por haber dado muchas flores, era más querido y venerado, y al rodar por el suelo el cadáver de aquella virgen, que aun podía haber dado al mundo muchos frutos de bendición, por el suelo rodó la ventura de mis representados, y al ponerse el sol aquella memorable tarde, acaso avergonzado ante la furia de un hombre, y al hundirse en las tinieblas de la noche la Venta de la Laguna, con los cadáveres que en su recinto encerraba, para siempre se puso el sol de la dicha, para siempre se hundió en las tinieblas de la desgracia, ese humilde y pobre ho-

¿Qué mucho que en el día de hoy sus deudos y sus parientes, en concierto hermoso con la vindicta pública, vengan á pediros el castigo del culpable? ¿Qué mucho, que convencidos como se ha-

llan de que tenéis ante vosotros al único y verdadero autor de aquellas muer-tes vengan á solicitaros un veredicto de culoabilidad?

Sí, señores del jurado; Millán García y sus hermanos, confiados en vuestra rectitud y en vuestra justicia, vienen en el dia de hoy por una sentencia que si no es la resurrección de los suyos, por siempre alejados de este mundo, sea, al menos, consuelo en su dolor, reparación á un agravio, satisfacción de un deber, expiación del culpable por su delito, sentencia anhelada que poder deposi-tar como ofrenda de ternura el día de los funerales junto á los restos queridos de su madre y de su hermana; algo así como contestación, acaso tardía, de la sociedad y los suyos á aquellos gritos de auxilios que las desventuradas interfectas darían seguramente bajo los golpes certeros del criminal.

¡Gritos de auxilio que entonces quedaron sin respuesta! ¡Demandas de Justicia que hoy quedarán contestadas! ¿Verdad, señores del Jurado?

Más quiero alejar de mí todo arrebato de la frase; quiero conservemos todos la serenidad en la inteligencia para juzgar si es culpable Malladas.

Tomo á Dios por testigo de que al comenzar á intervenir en esta causa mi ánimo estaba dispuesto á recoger todas las pruebas de inocencia que se adujeran, á no traspasar los umbrales de la duda, si la duda se me ofrecia, pero también dispuesto á tomar del fondo de mi conciencia toda la energia necesaria, toda la firmerza debida, para el cumplimiento de mi misión, si la duda no se me presentaba.

Y hoy, os lo digo con toda verdad, esa duda no existe para mí; no es posible que exista para vosotros si juzgáis con imparcialidad las pruebas que se os han dado. Antonio Malladas, es el único y verdadero culpable.

Seguidme unos momentos, señores del Jurado.»

Entra en el fondo del asunto, razonando terrible y abrumadora acusación, sin separarse un momento de la prueba que analizó con gran lucidez. Dice respecto à los móviles del cri-

men, que sería curioso, pero no necesario saberlos. Hay dudas con respecto á los motivos, pero esa duda no existe en cuanto al crimen. La sociedad sabe lo bastante con saber que se cometió el hecho y quién le cometió. El por qué, es el secreto que queda entre Dios, el matador y las víctimas.

Termina con elocuentísima exhortación al Jurado y dirigiéndose á Malladas exclama:

«Es inútil te escudes en tu talento y audacia inconcebibles. Si aquellos gritos de auxilio de tus víctimas, si aquellas demandas de justicia no fueron contestadas entonces, Dios no ha querido que tu delito quede impune; sentado te hallas, ya lo ves, en ese banco para responder, ante los hombres, de tu ac-

La Defensa

El Sr. Llorente, con gran energía y demostrando perfecto dominio de la palabra, dice:

Yo también, señores del Jurado, voy á levantar mi humilde, pobre y desautorizada palabra en este templo augusto de la Justicia.

No ocupo este honroso sitio por mi espontánea voluntad, ni á él me ha traido el afecto, ni el cariño, ni el interés; no he sido designado por el desgraciado que ocupa aquel banquillo, vengo por el designio infausto de mi suerte, á cumplir un sagrado deber de conciencia; infausto he dicho y lo es por distintos motivos, principalmente por el asunto triste que nos reune, é infausto por el hecho de ser yo quien tenga que elevar mi voz en defensa de una causa justa, pero que exige para salir victorioso de la lucha facultades excepcionales que por desgracia no poseo; infausta ha sido mi suerte, por que me obliga á ponerme en frente de la opinión más generalizada en el distrito de Agreda, ese distrito de mis más caros amores, de mi mavor respeto, de mi más sincero cariño. Pueblos de Agreda, pueblos queridos, pueblos de mis anhelos, de mis nostalgias de mis halagüeñas esperanzas, de tristes y lloradas realidades!

Sí conociendoos aprendí á amaros, y á pedir en vuestro nombre justicia, justicia hoy pido también en favor de un desgraciado que la fatalidad se la niega.

Y pido justicia porque tengo el convencimiento intimo, completo, pleno, de que ese infortunado es inocente... (El procesado intensamente conmo-

vido prorrumpe en fuertes sollozos; la emoción del orador se transmite al público).

Yo he querido indagar la verdad de la desgracia terrible ocurrida el 10 de Diciembre en la Venta de la Laguna, he puesto en práctica todos los medios que mi pobre entendimiento me ha aconsejado; todos los ardides que mi escasa habilidad me ha sugerido; verdad que exigían mis propas dudas, y, señores del Jurado, eso ha servido para adquirir el convencimiento de que Antonio Malladas es inocente; después de someterlo á duras pruebas, haria traición á mi conciencia si no manifestase que con el desgraciado estoy identificado, compenetrado, y sirviendo á la Justicia tengo idénticas aspiraciones que él, aspiro á obtener igual finalidad, la

demostración de su inocencia. He de poner de manifiesto, señores

DEFORMIDADES de HUESOS. 35 ENFERMEDADES de los RINONES, VELGA, URETAA Y PIEL

CONSULTA FOR CORFEO

EN MADRID GABINETE ORTOPÉDICO ANGLO-AMERICANO PIAMONTE, de 3 á 4 en el GABINETE ORTOPÉDICO ANGLO-AMERICANO PIAMONTE, Director facultativo, D. ENRIQUE PEREZ GRANDE, Médico especialista en las citadas enfermedades.

Visita ortopédica especial en SQRIA los días IO y II en el Hotel Comercio

El Director té mico y reputa lo ortopedis a del Gabinete Ortopédico Anglo-Americano de Madrid se hallará en Soria los días 10 y 11 del actual, y recibirá de II à 6 en el Hotel Comercio à los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos especiales que con éxito tan notable se vienen aplicação en esta casa.

Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, Diamonte, 19, Madrid. Especialidad en Brazos y Piernas artificiales.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR DEL GABINETE

del Jurado, que en el cumplimiento de mi deber siento temores infinitos; quizá para otra voz más elocuente que la mía fuese empresa fácil; no habria de sentir temores quien poseyera excepcionales dotes; temores siento de mi y de vosotros, honrados ciudadanos, que no habréis podido sustraeros al viciado ambiente que sobre la apreciación de esta causa existe en vuestra tierra.

Se ha pretendido demostraros la culpabilidad de Antonio Malladas, y yo respondo á suposiciones, más ó menos verosímiles, con una afirmación categórica, rotunda: Antonio Malladas no es culpable, nó, nó y mil veces nó.

Contestaré à todos los cargos que contra él se formulan por las acusaciones; quizá en mi trabajo no haya orden; lógica y razonamientos sobran para que esos cargos, esas sospechas queden dilucidados».

El Sr. Llorente en su bien meditado discurso, que duró cuatro horas, con maestría rebatió los argumentos de las acusaciones.

Afirma que no sabe cómo se han calificado los hechos, cuando se ignora la forma en que se realizaron, pues así paladinamente lo reconocen el Fiscal y el Acusador privado.

Examina los antececentes que en el sumario obran del resultado obtenido en la autopsia de los cadáveres de Alejandra y Agustina, y expone acertadas consecuencias que, dice, permiten asegurar que las heridas que aparecian en las víctimas fueron causadas por dos ó más personas.

Presenta como ejemplo del extravio en que se ha encontrado la opinión pública en Agreda, el caso de que desde allí se comunicara á la prensa-y determina el periódico Tierra Soriana-la noticia de que D. Lucas Malladas trabajaba en favor del procesado; derrochando una fortuna pretendia burlar la ley, relacionando esto con la presencia de un señor que resultó ser en vez del Sr. Malladas, el Teniente Fiscal de esta Audiencia D. Agustin Vida.

Cita buen número de errores judiciales de reciente fecha, y dice que si á su defendido se le condena se cometerá un error más de los muchos que figuran en la Historia de la Criminalogía.

Termina diciendo:

«Por mi propia fatiga reconozco la vuestra, señores del Jurado; pero si han transcurrido 16 meses, sin que se haya cesado de formar inculpaciones contra Antonio Malladas, bien puede dispensarse que yo haya invertido unas cuantas en favor del pobre procesado».

Vuelve à recordar que realiza su labor desinteresadamente, por ineludible obligación; porque es imposible sustraerse á cooperar á la administración de justicia, aporta su modesto óbolo, solicitando justicia, no clemencia ni caridad, y se otorgará justicia dictando un veredicto de inculpabilidad.

Advierte al jurado que de no proceder con desapasionamiento, sin prejuicios, sin animosidades, el remordimiento, justo castigo de su conducta, les atermentará cruelmente.

«Que ejercer caprichosamente la soberana función que al Jurado se otorga, es adquirir una responsabilidad grandisima, y en este caso sería echar un borrón en la limpia historia del partido de Agreda, y muy bien podría decirse, si tal sucediese, glosando la frase del célebre novelista Alejandro Dumas «que el Africa empezaba en las estribaciones del Moncayo».

Yo-dice-he cumplido con mi deber noble, honrada y lealmente; hacedlo así vosotros y que Dios os ilumine para que acertadamente procedáis.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino. Madrid 20 de Abril de 1909.

Mi querido amigo: A la Romería Civica Nacional del domingo, han asistido unos cincuenta mil ciudadanos con sus mujeres é hijos, extendiéndose por la Pradera del Corregidor, Fuente de la Teja, hasta el llamado Puente de los Franceses.

La animación era extraordinaria poco después de las cuatro de la tarde, entre las arboledas é inmediaciones de los merenderos situados en el margen del río Manzanares, establecimientos que también estaban abarrotados de gente.

Ni un grito, ni una protesta salió de labios de aquella inmensa masa de obreros, en su inmensa mayoría, los cuales subieron por la Cuesta de San Vicente, cuando en dirección á Palacio cruzó por aquella via el carruaje que conducía á S. M. el Rey.

La romería cívico Nacional, puede calificarse de nueva manifestación pública y republicana, como lo fué la verificada el 28 de Marzo último, prediciéndose, desde luego, à juzgar por la multitud de conversaciones que se

entablaron entre los grupos, que las elecciones municipales del día 2 de Mayo próximo serán reñidísimas en esta capital, por cuanto los republicanos sueltos, ó coaligados con los liberales y demócratas, darán la batalla á las candidaturas conservadoras.

Denuncia ante la Representación Macional.

Ha causado inmensa impresión, en ambas Cámaras y especialmente en el Congreso el hecho de que el teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, auxiliar de la asesoría del ministerio de Marina, doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras y jefe del personal de su cuerpo, el Sr. Macías del Real, ejerciendo el derecho de petición que tienen todos los españoles, haya prestado un escrito acusando de prevaricación en el asunto de la escuadra al general de Marina Sr. Ferrándiz y á todo el Gobierno.

La noticia de este suceso político y los rumores que circularon, se calificaron de canard; pero bien pronto se confirmaron al presentarse el señor Macías del Real en el salón de visitas del Congreso conferenciando alli con varios diputados de distintos partidos políticos, á los que dió detalles de la denuncia.

En la noche del sábado, D. Juan Macías del Real se presentó á los secretarios de la Cámara popular entregando el documento á los mismos, y exigiéndoles el recibo.

Se negaron los Secretarios á firmar y el Sr. Macías se retiró; pero horas después volvió á presentarse en la portería del Congreso haciendo entrega de un pliego cerrado dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los diputados, según se leía en el

El decumente denunciador.

El documento que suscribe el señor Macías del Real, es efectivamente una denuncia, de cuyo escrito, su autor no ha querido facilitar copia á los periodistas, por más que tiene una el Sr. Sol y Orlega, según ha manifestado en el salón de Conferencias del Senado.

El documento denunciador, después de consignar la condición del firmante, indica que se dirige á las Cortes toda vez que ellas son el Tribunal que ha de juzgar los actos de los ministros.

El Sr. Macías, á su juicio, el ministro de Marina y todo el Gobierno, al aceptar la adjudicación de la escuadra, han incurrido en hechos que considera penables.

Se remite al expediente que se encuentra en el Congreso para probar sus asertos, y llama la atención de los señores diputados á fin de que estos ejerzan la acción correspon-

De no ser así, dice el Sr. Macías del Real, habré satisfecho un deber de conciencia, impidiendo con ello que se gaste inútilmente el dinero del país, y que luego se lance á los marinos al mar sobre buques inútiles.

El documento llegó á poder del presidente del Congreso, y nada se supo ni anteayer ni ayer.

El Sr. Macías del Real.

Al confirmarse la noticia en el Congreso por el propio Sr. Macías de la existencia del ya famoso documento, se supo que el presidente de la Cámara no estaba dispuesto á darle curso á la denuncia, por considerar que no tenía para ello condiciones.

El Sr. Macías no habló, durante su estancia en la sala de visitas, con personaje alguno, porque, según manifestaba; no quería dar carácter político alguno á su resolución.

El Sr. Macías conferenció con los Sres. Pérez Galdós, Soriano y otros varios diputados, como amigos particulares, indicando á todos ellos que procedia con arreglo á los dictados de su conciencia y sin miras políticas de

El Sr. Macias hace algunos años ejerció el periodismo y figuró entre los demócratas, y dejóse más tarde de las veleidades de la política para no pertenecer en absoluto á partido

Los Sres. Maura y Ferrándiz.

Cuando el jefe del Gobierno salía del Senado, con el fin de asistir á la conferencia del profesor de la Uni-

versidad de Nápoles, el señor Pasquale Fiore, dada anoche en la Academia de Jurisprudencia, á preguntas de algunos periodistas contestó:

-Si, acabo ahora de enterarme de que nos acusan de no se qué... de una atrocidad. Todo se discutirá. Está impreso y á toda luz. Lo discutiremos, pues, á menos que nos muramos...

Cosa en que no pensamos por ahora. Entonces habrá de verse que no es tan fácil poner unas cuantas cosas de esas en un papel como luego sostenerlas.

El Sr. Maura tomó el carruaje y desapareció.

Al ser informado en el Senado el ministro de Marina de lo ocurrido en el Congreso, acudió á conferenciar con el Sr. Dato, con el propósito de conocer al detalle el escrito y los términos de su redacción; pero el señor Dato no se encontraba en su despacho de la Cámara, por tener que asistir á la Academia de Jurisprudencia, de cuya docta Corporación es presi-

Habló el ministro de Marina con los Secretarios, quienes manifestaron al general Ferrándiz que desconocían los términos de la denuncia, no pudiendo tampoco facilitársela por teneria el Sr. Dato cerrada con Illave en uno de los cajones de la mesa de su despacho.

El Sr. Ferrandiz marchó inmediatamente al Senado, donde su presencia era necesaria.

Rumores=

Entre los muchos rumores que anoche y hoy han circulado descuella la la noticia de que el Sr, Dato había enviado al juzgado la denuncia dirigida al Congreso por el auditor Sr. Macías. La noticia no se ha confirmado.

Otro rumor anunciaba que el señor Macías había sido detenido y enviado á las Prisiones militares de San Francisco, rumor que tampoco tuvo confirmación.

Un periódico de la mañana, publica lo siguiente:

«Entre los graves rumores circulados ayer tarde figuró el haberse celebrado una reunión de generales de la Armada para apreciar la conducta del ministro de Marina.

La reunión fué un simple cambio de impresiones para tratar, no del ministro de Marina, sino del general Ferrándiz.

No se tomó resolución alguna hasta ver qué suerte corre la denuncia presentada por el Sr. Macías.

Si lejos de tramitaria palmariamente, se le da carpetazo, como quiere el Gobierno, entonces, suponen algunos, que los generales de la Armada se constituirán en tribunal de honor.

Anoche se dieron órdenes severisimas para impedir en telégrafos y teléfonos la transmisión á provincias de nada relacionado con la denuncia del Sr. Macías, objeto hoy de todas las conversaciones.

Senzdo.

Escasísima concurrencia de senadores al abrirse la sesión.

Después de aprobarse el dictamen declarando monumento nacional la catedral de Toledo, continúa la discusión del proyecto de Administración local.

Al Sr. Maestre se le concede apovar todas las enmiendas que había presentado al artículo 103 del provecto.

El senador liberal pronunció un discurso refiriéndose á las facultades que se conceden á los Municipios en lo que afecta á la construcción de ferrocarriles, Universidades, Institutos, Escuelas profesionales, propiedad exclusiva de los saltos de agua, catalogación de monumentos, higiene, objetos artísticos, manuscritos, libros, instituciones de crédito popular, Pósitos y seguros.

El Sr. Maura contesta que no hay peligro alguno en que se concedan á los Municipios facultades que están claras y precisas en la nueva ley.

Rectifica el Sr. Maestre y retira todas las enmiendas.

El senador demócrata Sr. Calbetón apoya una enmienda al mismo artículo, refiriéndose à la parte que se relaciona con la construcción de obras públicas.

Contesta el presidente del Consjo. Rectifica el Sr. Calbetón, y se desecha la enmienda.

Moticias.

Ha sido firmado el nombramiento de Arzobispo de Toledo, primado de las Españas, á-favor del Cardenal Aguirre, Arzobispo de Burgos.

A la vacante de Burgos va el señor López Muros, Obispo de Lugo, cuyo nombramiento también firmo el Rey en la mañana de ayer.

-Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de Clases pasivas.

-Telegrafían de Paris manifestando que esta madrugada comunican de Constantinopla que el Comité Joven Turce, ha concedido al Sultán un plazo hasta las diez de la noche de hoy para abdicar. Añade el despacho que un crucero ruso, procedente de Atenas, quedará en el Bósforo con la misión de recoger al Sultán.

-El ministro de Hacienda ha recibido el presupuesto de Fomento, y

mañana lo hará el de Gobernación; faltan ahora los de Guerra y Marina. El proyecto de presupuestos será leido en el Congreso del día 28 al 29

del corriente mes. -Esta mañana han despachado con S. M. el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación. Después penetró el Sr. Maura en el Regio Alcázar, permaneciendo una hora en la

Cámara y despacho Real. -Mañana se dará un baile en el palacio de la infanta Isabel en honor de su hermana la infanta D.ª Paz.

-Para esta noche está anunciado el estreno en el teatro de Lara de la comedia en un acto, denominada Por los suelos, de D. Mariano Borrueta.

-- En el Circo de Paris han debutado anoche dos excéntricos equilibristas, Colé de Losse, que en el alambre ejecutan verdaderos prodigios de equilibrio.

-El dia despejado y de verano. Los sombreros de paja se han anticipado á la estación, saliendo á la -Suyo affmo.

El Corresponsal.

En la villa de Langa de Duero, el celoso Ingeniero Agrónomo de esta provincia dió una notable conferencia agrícola ante numeroso público.

Disertó el Sr. Relaño, después de brillante exordio saludando á los labradores de aquella localidad y de felicitarles por haberse constituido en Sindicato, acerca de la Agricultura, considerada como ciencia, como arte, y como oficio.

Ocupóse después de las labores, citando los perjuicios que ocasionan las que se practican con el arado romano, así como las ventajas de las que son profundas.

Habla de las siembras, enumerando los inconvenientes de las que se hacen espesas; recomienda el empleo de los abonos minerales, infalible remedio para evitar la actual importación de cereales exóticos, que asciende á más de cien millones de pesetas por año.

Describe la situación angustiosa de los agricultores que solo cultivan tierras de secano, y la muy diferente de los que disponen de aguas para el riego; cita los beneficios directos é indirectos que el uso del agua en los cultivos proporciona y detalla los medios más fáciles que deben seguirse para convertir en regadio los terrenos de secano, así como para implantar otras mejoras agrícolas.

Se declara partidario entusiasta de las Asociaciones agricolas, base del engrandecimiento de todos los que al campo dedican sus energias, pues merced á la Asociación—dice—pueden conseguir lo que de otra forma serian ilusorias aspiraciones.

Sigue en su elocuente discurso describiendo y vulgarizando prácticas ideas sobre el fomento del arbolado, particularmente de la morera; habla extensamente del crédito agricola, abogando por la implantación de un Pósito, como medio de remediar las necesidades de los labradores modestos.

Termina el Sr. Relaño elogiando el celo y altruismo de los individuos que forman la Directiva del expresado Sindicato y alienta á todos los que lo constituyen para que jamás sean remisos en el cumplimiento de los deberes sociales, de este modo lograrán el fin que se proponen ó sea el aumento de la producción agricola, que es el bienestar nacional.

Un asociado.

De elecciones

La conducta seguida por la prensa soriana ha sido juzgada con encomio por los extraños-ejemplo La Correspondencia de España del 18 del actualy con dureza, con crueles ironías, por los propios.

Esto es muy humano. Nosotros preguntamos: ¿Es imposible realizar el programa

municipal que la prensa ha bosquejado? Imposible lo será para la mayoría de los que obtengan el triunfo adulando á la populachería; no podrán realizarlo los que hoy mendigan votos y mañana se verán obligados á otorgar las limosnas que soliciten el favor ó el interés particular.

Las condiciones de idoneidad, prestigio, independencia y energía, que son indispensables para dignamente obstentar la representación de un pueblo, no existen, á nuestro juicio, en la mayoría de los que forman el excepcional número de aspirantes á las concejalías. Por eso nos parecen muy acertados

los trabajos iniciados por el Sr. Gobernador civil para tratar de que, prescindiendo de cuestiones de amor propio, de interés particular y de interés político, se acuerde por todos los elementos importantes de la población la designación de individuos que pudieran constituir una candidatura popular.

Pero no olvidamos el fracaso que sufrimos en la tentativa que á tal efecto realizamos en las pasadas elecciones, cuando tuvimos que deplorar la impasibilidad del Gobierno, la encarnizada Burgo de Osma 20-4-1909. guerra y las malas artes que contra la

nados elementos políticos. Y no dejamos de comprender que la

candidatura popular emplearon determi-

bernador es algo tardía, y quizá resulte

Sin que jamás abandonemos nuestro

puesto, que es el de defensores de los

intereses generales, dispuestos estamos

à cumplir el deber que sobre nosotros

pesa, y en tal sentido, con buena vo-

luntad, secundaremos la acción de todo

lo que juzguemos útil y beneficioso pa-

ATTINOUS TO THE PARTY

REMITIDO

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Distinguido compañero y querido

amigo: Al presentar mi candidatura para

concejal, y teniendo en cuenta los co-

mentarios que se han hecho acerca de

la actitud de la Prensa en las próximas

elecciones, me creo en el deber de con-

signar, que mi resolución no es, ni mu-

cho menos, consecuencia de las gestio-

nes practicadas por la Prensa coali-

Bien sabe usted que con gusto estaba

dispuesto á seguir el criterio de todos

los compañeros, renunciando, á priori,

á la representación popular, conforme

con nuestro común sentir. Pero, termi-

nada nuestra gestión, quedando en li-

bertad de obrar todos los periodistas,

en atención á numerosas concausas y

obedeciendo á requerimientos de la

«Federación de Obreros» y del partido

republicano, he decidido presentar mi

candidatura, proclamada por dichas en-

Entiéndase, pues, que no el periodis-

ta, sino el candidato del partido repu-

blicano y de la «Federación de Obre-

ros» es el que aspira al cargo de con-

opongo á la maledicencia de los necios,

lucharé en las próximas elecciones.

compañero y amigo.

Soria 20 de Abril de 1909.

Con estos títulos honrosisimos, que

Perdone la molestia que le causa su

DE OSMA

El domingo pasado, á las once y

media de su mañana, tuvo lugar una

terrible lucha entre gitanos en el sitio

de Osma denominado la Nevera, lu-

cha que degeneró en horrible trage-

dia, motivada, según rumores, por

cuestiones diferenciadas hace algún

ansiosos de sangre, se arrojaron, tras

breves palabras, unos sobre otros,

empuñando enormes y afilados cuchi-

llos y pistolas de grueso calibre, y á

los pocos momentos yacian en el sue-

lo tres cadáveres, bañándose en la

sangre que vertían á borbotones por

Uno tenia la cabeza destrozada,

victima de certera bala que se intro-

dujo por la boca, y en los otros dos,

de tal manera se cebó el puñal dañi-

no, que presentaban atroces rasga-

Algunos se dieron á la fuga, igno-

rándose su paradero y se dice van

heridos, y de los que aquí han que-

dado, sobreviviendo á la refriega, uno

tiene algunas erosiones, pero de poca

importancia y otra gitana está tam-

bién herida en una muñeca, ignorán-

Inmediatamente salió para el lugar

del suceso fuerza de la Guardia civil

y, tras de alguna resistencia puesta

por las gitanas, que les obligó á em-

puñar el fusil, pudieron calmar los áni-

mos y detener á todas las individuas.

declaración para averiguar las causas

que han motivado riña tan sangrienta.

produjo á los vecinos de Osma esta

lucha entre gitanos.

melitas de esta villa.

la población.

los siguientes:

conservador.

tragedia.

Se hallan en la cárcel y se les toma

Imposible describir el pánico que

Muy pronto se vió invadido el lugar

del suceso por inmenso concurso de

gente y durante todo el día se le vi-

sitó, formando los naturales comen-

tarios á que se presta tan sangrienta

DEL BURGO DE OSMA

nebres por el Ilustre finado Sr. Obis-

po, en la iglesia de los R.R. PP. Car-

Las próximas elecciones, á juzgar

tores llevar personas que se las con-

sidere dignas para desempeñar su'

cargo y atender al mejoramiento de

Hasta ahora se dan como seguros

D. Francisco Calvo Pascual, inde-

pendiente; D. Daniel del Amo, con-

servador; D. Jesús Ramírez, demócra-

ta; D. Ambrosio Cayuela, id. D. Ju-

lián Soria, moretista; D. Lucas Ca-

Garcia.

Hoy se han celebrado exeguias fú-

dose si hay más lesionados.

tremendas heridas.

cuerpos.

Benito Hrtigas.

poco eficaz.

gada.

tidades.

ra el bien general.

Las Pildoras Pinker iniciativa noble y altruista del Sr. Gopurifican la sangre, pues

Bueno es saber que las Pil les doras Pink purifican la sangre, 505 Bueno es acordarse de ella lina ahora, sobre todo, en primavera cuando en mayor ó en menor Cir grado todos sienten la sangre note en movimiento: en esta época piar decimos, cuando más que en mu ninguna otra del año son de ap temer las erupciones, rubicun, 5011 deces, granos y turúnculos.

DE LA REGION DEL BURGO

El día 17 del corriente, se celebro en la antigua villa de Caracena y en la de ermita de Nuestra Señora del Monte do una solemne función religiosa á la 👊 la asistieron buen número de fieles, tant de aquélla como forasteros.

Del panegirico estuvo encargado su nuestro buen amigo el joven diácon ve D. Agapito Narro, de Morcuera, quie Za á pesar de ser la primera vez que de Do gia desde el púlpito la Divina palab no por eso dejó de salir airoso con co cometido; pues que estuvo elocuentes acertado, tanto que el auditorio que complacidisimo.

Por la tarde se sacó la Virgen e M procesión y en la iglesia se canto el letania y una salve por todos los im. cionarios que asistieron á la fiesta, so de bresaliendo entre ellos, por su bonitar afinada voz de contralto D. Pedro Maestro. También lució su potente voz de bajo el señor maestro de la villa. Depués de terminada la función religios los romeros consumieron sus abundan. Il tes meriendas y no resultó nada anóma. lo que mencionarse.

-Se dice que D. Marcelino Andris P ilustrado secretario del Ayuntamiento de Carrascosa de Abajo, contraerá e el próximo Junio su matrimonio con la bella joven Eulogia Crespo y Crespo del mismo pueblo.

-Por aqui hace buen tiempo y lo sembrados están hermosos. Suyo affmo. El Corresponsal.

Les anticipamos la enhorabuena.

Hoz de Arriba y Abril de 1909.

Dominados por el odio mortal y Pracios del último verificado.

Arcos. Trigo puro fanega, 12'25 peseías, co-

mún, 11; centeno, 9; cebada lailla, 775; caballar, 7; avena, 4'25; huevos, docena, 0'70; patatas, arroba, 1. Almenar.

Trigo puro fanega, 12'25 pesetas;certeno, 8'75; cebada lailla, 8'75; caballa 8; avena, 5'50; yeros, 9'75; huevos, @ сепа, 0'80; patatas, arroba, 1'25. Gomara.

Trigo puro fanega, 12'75 pesetas; ceduras y profundos huecos en sus teno, 8'50; cebada caballar, 8'50; are na, 5; yeros, 10; guijas, 8; patatas, and ba, 0'80; huevos, docena, 0'90.

Almazán.

Trigo puro fanega, 12'25 pesetas; 00 mún, 9'75; centeno, 8; cebada lalla 7'50; caballar, 7; avena, 5; yeros, 8; gur jas, 8'25; patatas, arroba, 1'50; huevos docena, 0'75.

SECCION RELIGIOSA

Todos los días se celebra misa so lemne en la Insigne Iglesia Colegial

CULTOS

las nueve y cuarto, acabada Tercia. El devoto ejercicio de la Hora Santa se practica, como todos los jueves, en iglesia de San Juan de Rabanera a seis de la tarde, exponiéndose à Su Uvina Majestad, se reza acto continuo! Estación, el Santo Rosario y la Letana después religiosos cánticos y Medita

el Amante Jesus mio ó el Santo Dios a vina bendición y reserva. En memoria de la Institución de Eucaristía haciendo todos los jueves Hora Santa, indulgencia plenaria pas

ción, dando fin á los cultos cantándos

los asociados. Adoración Nocturna Española SECCIÓN DE SORIA Vigilia ordinaria del mes.

TURNO DE SAN JOSÉ.—DEL 24 AL 25. A las nueve y cuarto de la noche sábado 24 en la iglesia parroquial Nuestra Señora de la Mayor.

por el movimiento de personal, han de ser muy reñidas, son muchos los que ansían ocupar puestos en el municipio, pero es un deber de los elec-

En el salón principal de nuesu Ayuntamiento se verificará el dia dia de los corrientes la subasta para enagenación de las basuras producto del barrido de las calles de esta por blación.

En el anuncio de subasta figura cuatro lotes cuyos precios de tasacion son 100, 110, 130 y 160 pesetas.

brerizo, id. y D. Urbano Hernández, La Dirección general de Obras P blicas ha señalado el día 19 de Maj próximo para la adjudicación en P blica subasta de las obras de com

scción del último trozo de la carrera de Zarranzano á Molinos de uero, bajo el tipo de 48.005'92 pe-tas y con las condiciones generales a subasta.

El plazo para la admisión de plieos termina el día 14 de Mayo, á la

na de la tarde. Conciertos. - En el Nuevo Circulo Mercantil y en el Casino de Jumancia han dado estos últimos dias otabilisimos conciertos de violín y jano los artistas Roig y Gutiérrez. En ambos salones el público fue muy escaso, pero tributó muchos iplausos á los artistas cuyas aptitudes

on verdaderamente excepcionales. Ha fallecido el domingo pasado en esta capital, Pio Gonzalo, á la edad de

Reciban nuestro pésame su esposa, hijo, padres, hermanos y demás fa-

Se halla ya en posesión del cargo de Depositario municipal de Soria, don Manuel Ruiz Ocon, nombrado en la sesión del dia 12 del actual.

Igualmente se ha hecho cargo de su destino de oficial 5.º de la Întervención de Hacienda D. Higinio Ruiz Zalabardo, cesando en el cargo de Depositario municipal.

A tan queridos amigos felicitamos cordialmente.

Suicidio.—Ha puesto fin á su vida ahorcándose, en Alcubilla del Marqués, el día 16 de los corrientes, el joven Bernardo López Romero.

El suicida aprovechó un momento de descuido de sus padres y familia, que le vigilaban activamente, por haber notado en él desde hace algunos días grandes muestras de abatimiento, sin poder deducir las causas que lo motivaban.

Ya han comenzado las obras de reparación del pavimento de la calle del Collado.

Para el joven empleado de esta Delegación, D. Emilio Casalduero ha sido pedida la mano de la lindisima señorita María Escamilla.

Reciban ambas familias nuestra enhorabuena.

Se anuncian oposiciones para cubrir 30 plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia Médico Militar, cuyos ejercicios comenzarán el día 1.º de Septiembre próximo.

Los opositores que obtengan los 20 primeros puestos disfrutarán sueldo de segundos tenientes, y los diez restantes, no devengarán haberes hasta su ascenso á médicos segundos del Cuerpo de Sanidad.

La distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Ramón Bartolomé Olivares, oficial de esta Sección de Telégrafos, ha dado á luz felizmente una hermosa niña.

Celebramos el satisfactorio estado en que se encuentran madre é hija.

El administrador de la «Eléctrica de Soria», nuestro buen amigo don Crisanto Unzué y Garin, ha cesado voluntariamente en el ejercicio del cargo de Procurador de los Tribunales de esta capital, y tiene solicitada la devolución de la fianza que depositó para ejercer tal profesión.

Nos dice D. Daniel Gil que, aunque apoyado por el elemento liberal, presenta su candidatura aspirando á obtener un puesto en las próximas elecciones con carácter de independiente y sin compromisos políticos.

A fin de abrir el primer período semestral, ha sido convocada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia la Exema. Diputación provincial á sesión ordinaria, que tendrá lugar el

día primero de Mayo venidero. Por la octava Inspección de Montes se anuncian las siguientes su-

bastas: Para el día 6 de Mayo en Navaleno, 69 metros cúbicos de pino en rollo, en

1.214 pesetas. El mismo día en Casarejos, 63 me-

tros cúbicos en 1.214. Igual día en Abejar. 26 metros cúbicos en 500.

Y para el día 7 en Vadillo, 60 metros cúbicos en rollo, tasados en 1.158. La hora de todas estas subastas es la de las once de la mañana.

Victima de la penosa enfermedad, que venía sufriendo con toda resignación, ha fallecido en Morales, el día 16 de los corrientes, á los 34 años de edad, la Sra. D.ª Francisca Molina, esposa del maestro y secretario de

aquél Ayuntamiento don Juan Re-Su muerte ha sido muy sentida entre las personas que conocían á la

finada. Enviamos sentido pésame á su viudo y demás familia.

Memizidos.-La falta de espacio nos obliga á extractar los amplios escritos que hemos recibido de Matamala y Caltojar.

En el primero, se reseñan las funciones de Semana Santa, celebradas con gran solemnidad y extraordinaria

concurrencia de forasteros. El vecindario de Matamala se "Muestra muy agradecido á los traba-

jos que se ha impuesto el párroco de aquella localidad, D. Gregorio García Valtueña, para hacer resaltar la grandeza de los actos que en dicha fecha se conmemoran.

Y en el segundo, se dan minuciosos detalles de una función teatral, celebrada el día 12 del corriente mes, bajo la dirección de D. Gregorio la Blanca y con la cooperación de los jóvenes del pueblo.

Se pusieron en escena las obras que llevan por título, Los Degenerados, Generosidad entre hermanos, El vecino molesto y D. Sancho y Cris-

Todos los actores fueron muy aplaudidos y felicitados, y á las dos representaciones, que hubo necesidad de dar por resultar insuficiente el local, asistieron numerosos farasteros.

Mercados.—La semana pasada ha sido de poco movimiento en el negocio, mas lo suficiente para manifestarse la tendencia franca en el sentido de alza. Esta tendencia, á pesar de los arribos de trigos exóticos, es producida por el alza de los mercados extranjeros, donde, como hemos venido repitiendo, las existencias escasean. Se afirmará la tendencia alcista si la sequía, que viene castigando á algunas regiones, persiste; pues sabido es que atravesamos la época más crítica de la vegetación, y de lo que haga el tiempo en esta época depende el resultado de la cosecha. Nada se dice en regiones oficiales de tocar el arancel, aunque con ello parecen amenazar algunos compradores catalanes.

Colizión gitana.—En el Gobierno civil se han recibido extensos pormenores de la colisión entre gitanos, que en otro lugar reseñamos.

Dice el parte oficial que la lucha se entabló entre ellos, por que Juan Borja daba malos tratos á su mujer Engracia Díaz.

Los muertos se llamaban Juan Antonio Díaz, Benigno Borja y Crisóstomo Jiménez; en éste se apreciaron un balazo en la cabeza y 13 cuchilladas en el cuerpo.

La Guardia civil se incautó de una pistola, una bayoneta, dos cuchillos grandes, siete navajas y varias tijeras.

Se ha telegrafiado á los pueblos limítrofes ordenando se proceda á la captura de los gitanos fugitivos.

Con el sentimiento que causan las desgracias de apreciables amigos, damos la noticia del fallecimiento de la Sra. D.ª Victoria de Miguel Morales, ocurrido ayer.

A su esposo, á nuestro compañero en la prensa D. Fermín Jodra y demás familia, enviames nuestro sentide pé-

Al vecino de Barcones, Francisco de la Iglesia, le ha sido recogida por la Guardia civil de dicho puesto una escopeta con que se dedicaba al ejercicio de la caza, sin hallarse provisto de la licencia correspondiente.

Ha sido denunciado al señor Alcalde de Diustes, el joven Alejandro Gómez Lozano, que fué hallado por la Guardia civil de Yanguas apacentando ganado cabrío en lugar vedado y desprovisto de la oportuna autorización.

Ha sido trasladado á la Dirección general de contribuciones, el oficial 4.º de la Administración de Hacienda de la Coruña D. Narciso Amorós Belza, que prestó sus servicios recientemente en esta Inspección de Hacienda, por lo que le felicitamos cordialmente.

Le ha sido concedida nueva prórroga para tomar posesión de su destino al oficial 4.º de esta Tesorería D. Mariano Pascual de Bonanza.

De Enseñanza.-En virtud de concurso único han sido nombrados maestros en propiedad de Peñalba de Castro (Burgos) D. Miguel López Hernando, de la de Rucandio en la misma provincia á D. Victor Pascual Arribas; de Ayechu (Navarra) D. Virgilio Calavia Vellosillo; de Zabalza en la misma provincia D.ª Dolores Barrasa Lanuza; de Ardanaz (Navarra) D.ª Felipa Maria Llorente; de Talascau (Lérida) D. Abelardo Augusto Gil; de la de niños de Pinos (Lérida) D. Gregorio Bocos Martinez.

-Han sido declarados con derecho á la jubilación de 400 pesetas los Maestros de Aldehuela de Agreda D. Teodoro de la Dedicación y el de Ventosa de Medina D. Juan Fernández González.

-Le ha sido rehabilitado el título administrativo de la escuela de niños de Caltojar, á D.ª Regina Herrero.

-Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Canos y la sustitución de niñas de Castilrruiz.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Blanduras de encias, sarro de los dientes y flemones, cúrase con el mejor dentrifico, Licor del Polo.

Colmo de la sustración friccionar con Agua de Colonia de Orive, à un saco de trigo para quitarle el grano.

ULTIMA HORA

Madrid 21-16

La denuncia de Macias

En la sesión de ayer del Congreso, el Presidente de nuevo se opuso á que se leyera una proposición incidental, relacionada con la denuncia del Sr. Macías; el Sr. Nougues presentó otra relacionada con el mismo asunto, negándose también el señor Dato á que se leyera y manifestando que se nombraría una comisión que examinara aquella proposición para que dictaminara si procedía ó no dar lectura de la misma en la sesión de

El Sr. Vega de Seoane atacó duramente al ministro de Marina, presente en el banco azul, lo mismo que el señor Maura y Sres. Cierva, González Besada y marqués de Figueroa.

Como quiera que el Sr. Soriano se ha marchado á Valencia, á preparar las elecciones municipales, la espectación que durante la tarde se produjo en el Congreso no resultó en la forma que muchos esperaban.

No obstante, se anuncia que la sesión de hoy tendrá bastante movimiento, dada la texitura en que se encuentran los ánimos.

Ayer toda latarde, frente á las puertas del Congreso, se formó un grupo de más de trescientas personas.

A consecuencia de una frase despectiva para el partido liberal, se produjo un vivo incidente entre el señor Maura y el Sr. Canalejas; este último arremetió, con grandes voces, contra los conservadores, produciéndose un jaleo enorme.

La Cámara popular estuvo repleta de diputados y exdiputados.

Información escrita

Esta tarde se reunirá la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Intervención y Administración del Estado, y parece seguro que acordará se abra una información es-

Pretesta contra Macias

Los generales, jefes y eficiales del departamento marítimo de Cádiz han telegrafiado al general Ferrándiz protestando del acto realizado por el señor Macías.

Oposiciones

La Gaceta publica hoy la convocatoria para proveer por oposición 18 plazas de Ayudantes de Obras públicas.

Revolución en Turquía

De Berlin se reciben extensos despachos comunicando que las tropas de los jóvenes turcos han entrado en Constantinopla, sin que se les opusiera resistencia.

Añaden que el Sultán no ha abdicado y ha huido á bordo del buque ruso «Spezzia».

En las cancillerías europeas han producido gran sensación estos informes. El Gobierno italiano ha ordenado á

una división marítima tenga las calderas encendidas y esté preparada á zarpar, al primer aviso, con rumbo á

Han llegado á la embocadura del Bósforo ocho buques rusos.

Elecciones en Barcelona

En la ciudad condal se ha reunido el Comité de acción política de la Solidaridad.

El Sr. Abadal dió cuenta de la separación de varios grupos para luchar con independencia en las próximas eleciones.

Parricidio monstruoso

En el pozo de una casa de la calle de San Cristóbal, de Béjar, se ha encontrado el cadáver de un niño de 4

Las hermanas de la victima han declarado que su propio padre, le arrebató la existencia arrojándolo á aquel

El vecindario de la importante villa se halla consternado ante la monstruosidad de crimen fan repugnante.

Visita al Papa

El Pontifice ha recibido la visita de varios Prelados franceses.

Expresóles S. S. entusiasta gratitud la sincera admiración de toda la Iglesia Católica por la enérgica actitud que han observado ante el Gobierno francés.

Les recomendó existiera siempre inquebrantable unión entre el episcopado, conservando fidelidad á Roma.

ANUNCIOS

DERDIDA.-Desde la calle Zapateria à la de L'Aguirre (plaza), se extravió la tarde del 20 del corriente, una pieza de adorno azul celeste, para traje de señora.

Gratificarán á la persona que entregue dicho adorno en la porteria de la Sucursal del Banco de España.

Tenta de granos harinas y piensos, cañamones superiores para siembra. Piaza Mayor 2, Soria. PERSONAL PROPERTY.

A MA DE CRIA.-Se ofrece para criar en su Para informes dirigirse à D. Julian Garcia, Secretario del Ayutamiento de Serón.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que estè bien impuesto en la venta de tejidos y ultramarinos de 18 á 20 años. Para tratar, dirigirse à D. Gabino Yubero Garcia, Morón de Almazán.

CE VENDE una obra titulada ABOGADO SPOPULAR, precio muy económica, compuesta de siete tomos, el que desee adquirirla se entenderá con la redacción de este periódico, Collado, 54.

L'una quiera interesarse en la compra de madera de nogal, propia para tabla y efectos de ebanisteria, se dirigirá à D. Nicolás Valtueña Pinilla, en Velilla de los Ajos (Soria) ó

al Secretario del Ayuntamiento de dicho pue-Hay disponible un vagón de dicha madera.

María Jesús A. de Hernández

Prefesora de solfeo y piano Establece clases generales y particulares.-Precios convencionales. Estudios, 2, 2.º derecha. Soria

MODERNA FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

NO SECOND SECURE SECURE

P. PLAZA

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de gèneros de punto en lana y algodón, o sea

medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, peleles, toreras, cubre-corsés, puños y fajas de todos tamaños. Especialidad en toda clase de composturas y confecciones à la medida, previo encargo

Precios sumamente económicos. Unica en Soria. Collado, 16

para dentro y fuera de la capital.

126

La Madrileña

Collado, 74, Soria.

El dueño de este establecimiento, impuesto en los grandes adelantos que al arte de relojeria existen, tiene el gusfacción á vapor, cuarto de baño y demás con-fort moderno. Especialidad en el trato, se hato de ofrecer sus servicios á todos en general, donde encontrarán un numeroso surtido en relojes de diferentes clases y demás artículos de relojería á precios muy económicos, á la vez que prontitud y esmero en los trabajos que se le confien.

Visitando esta casa es como podrán convencerse de lo dicho.

Collade, 74, Soria.

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayss X -- Electroterapia. -- Inhalaciones de ozono

A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZAM Especialidad en el tratamiento de las

enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso. ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

torio Municipal de Madrid ga-

Oculistas.

PUYUELO-OPTICO

A MA DE CRIA. Joven, con leche fresca, de-

Infomará el Secretario del Ayuntamieato de

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor, cale-

Huspedaje desde 8 pesetas

en adelante.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

RELOJERIA DE J. PUYUELO

Collado; 40, Scria.

GRAN

A sea criar en su casa.

blan varios idiomas.

Loción antiséptica perfuma-

da, universalmente reconocirantiza que el Petróleo Gal es da como la mejor para liminofensivo y no puede infla-marse. Medallas de oro en Paris, Londres y Madrid. De venta en las principales farpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raiz y evitar la calvicie. Desconmacias, perfumerias y dro-

PARA EL PELO

TILARUGA DENTISTA Establecido en Madrid.—León, núm. 9.

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos, á las que por sus especiales procedimientos de construcción ha conse-

guido dar la más perfecta adaptación, solidez y ligereza. Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugia Dental

PERMANECERA EN SORIA DEL 4 AL 24 DE ABRIL Consulta de 9 á 1.—Fonda del Comercio.

Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días, pues no podrá prorrogar su estancia por más días de los indicados.

Todos los trabajos quedan garantizados.

BUENOS AIRES

Esta Empresa ha establecido un servicio quincenal desde primeros de Enero de pequeños paquetes desde España para todas las poblaciones de la Argentina, entregándolos á domicilio.

Para más detalles, diri- Francisco González. janse al Representante, Flaza de la Leña, 12, SORIA

ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA . misomo Del eb

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo FONDA DE VICTORIANO DE MARCO Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Vallado-

lid, D. Emilio y D. Pablo Alvarado.

Zorla.—Imprenta de Felipo laz Heras.—1859.

ANUNCIOS

recomendables. MOLINO HARINERO. Se arrienda en la villa de Agreda uno con dos

pares de piedras. Para detalles, dirigirse à doña Casilda Caballero, en dicha villa de Agreda.1-8-p. ECCIONES DE PIA-INO.—Se ofrece para la educación de señoritas en el arte del piano la profesora señorita Vicenta Mendoza Sanz en su domicilio ò en el de las

plaza de la Leña, 8. MATERIALES DE M CONSTRUCCIÓN. Se venden procedentes del palacio de los marqueses de la Vilueña. Dirigirse al contratista Nicéforo Hernández, plaza de Aguirre, n.º 2, car-

pinteria, Soria.

Para informes dirigirse

à D. José Sanz Oliveros,

DARADA. Desde el dia I 1.º de Marzo y como en años anteriores, se halla abierta la de VICENTE LASECA, vecino de Fuentecantos. El dueño de la citada parada pone en conoci-

semental, raza andaluza. BICCCLETA Se desea vender una

con todos sus accesorios,

en buen uso. Se dará ba-

miento del público haber

adquirido buen caballo

Dirigirse à esta admi-Ge vende todo muy ba-Drato, dos mesas de billar y toda clase de servicio y útiles para cafes. Collado, 37 y 39, 2.°, iz-

quierda, informarán.

CUENTOS-

mientras at marido y el camadrón discullan la especie à que pertenecia da rejatura. Silvestre, el hijo del tío Robustiano Asnar, se crió á las mil maravillas con su nodriza, la burra, cuya leche era tan abundante, que, como decía el tio Robustiano, bastaba para ali-

mentar dos burros. Un día dijo para sí el tío Robustiano. -Este chico está ya tan grande como su hermano de leche, y es tiempo ya de ponerle á la escuela para que se desasne un poco y luego vaya á Sevilla á estudiar veterinaria, que es carrera muy socorrida en España, donde

hay tantos animales. Dicho y hecho, pocos días después Silvestre empezó à asistir à la escuela; pero hacía tantas rabonas por irse á jugar con su hermano, á quien naturalmente quería como á un semejante, que dos años después todavía estaba en el silabario, donde sólo sabía deletrear esta palabra: b, u, bu, r, o, rro, burro; por lo cual, y porque no había día que después de dar la lección no le plantasen la gorra de papel[con el letrero Burro, todos sus condiscipulos le

designaban con el nombre de su hermano. A fuerza de años y también de varazos, porque su maestro era de aquéllos que creen que á burro lerdo, harrierito loco, aprendió á leer endemoniadamente; pero por más que su maestro se empeñó en que aprendiera á escribir, no pudo hacerle pasar de palotes; por lo cual el maestro liamó un día al tío Robustiano y le dijo que había determinado expulsar de

la escuela á Silvestre. -¿Por qué?--le preguntó el tío Robustiano. DE VIVOS Y MUERTOS.

-Por burro. and Romani Giomisbury ob siale am -No extraño que lo sea, porque lo ha mamado con la leche, - contestó el tío Robustiano, no encontrando otra razón para defender á

su hijo. Silvestre Asnal pasó poco después á Sevilla á estudiar veterinaria con grandes recomendaciones que le proporcionó su padre para un

catedrático. Para no moler al lector refiriéndole las borricadas que allí hizo Silvestre, me limitaré á decir que el catedrático á quien le había recomendado su padre, escribió á éste dos años después, diciéndole que por burro se expulsaba también á Silvestre de aquella univer-

sidad. Las repetidas coces que el tío Robustiano había recibido de su hijo habían quebrantado grandemente su salud, y tan terrible fué la que recibió por conducto del catedrático, que el

-¡Me ha partido por el eje el animal de mi

Silvestre Asnar se encontró, pues, huérfano, sino también en toda Andalucía, pues sus borricadas habían sido puestas en romance, y por toda Andalucía las cantaban y vendían los ciegos.

-¿Qué demonches me hago yo ahora, sien-

12780

pobre murió de ella, exclamando:

con un pucherete de onzas de oro y acreditado de burro, no sólo en su pueblo y en Sevilla,

Y dijo para si: do como soy el hazme reir de las gentes? Si supiera rebuznar un poco el francés como tantos otros, me iría á Francia, porque cuanto más

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos. Anteojos y lentes de todas clases, y arreglo de los mismos. Se sirven con exactitud y rapidez los encargos de los señores Médicos-

ESTABLECIMIENTO

CALLE DEL COLLADO, 52



WILESON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

a in dias

Wincia,

0

Ó ID

circulaci

meanor.

EFF

windlico

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis Eláquinas para toda industria en que se emples la costura.—Se ruega al públice visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainice, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendes de mostir e establecimiente para las familias en las labores de ropa blanca, prendez de vestir y otras similares.

Establecimientes en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENT

CALLE DEL COLLADO.

120, BROADWAY-NEW YORK

EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA MAS FUERTE DEL MUNDO

Presidente: PAUL MOETON

Principales cifras del 49 Balance anual de dicha Sociedad, al 31 Diciembre 1908

Activo	Dollars	472.339.508,83	mayor en	18.410.733,77	que en	907
Pasivo (Del que 384.152.880 dollars lo forma la Reserva ge-		capesto.	sinct of			
neral, que con las primas é intereses pagaría todas las Pó-						
lizas á su vencimiento)		391.072.041,93	» »	11.699.757,34	an dine.	» -
Sobrante (mayor que ninguna Compañía de las que trabajan			inneis estañ	eivo Obrioliacii	or and	
en España)	**************************************	81.267.466,90	Bidesic en	6.710.976,43	n d y lp	۵.
Nuevos negocios del año á prima pagada. (El aumento lo-			joylar babit	aservando lido	09 .001	9
grado supone casi un 25 por 100)	•	91.262.101,00	•	17.982.561,00		»
Total pagado á los asegurados	*	47.861.542,69	•	2.555.711,39		>
Ingresos de la Sociedad por intereses y rentas	>	20.636.405,61		1.151.295,60	>>	•
Total gastos (incluyendo comisiones é impuestos)		9.758.447,46	menor en	88.411,23	r Glæisi	•
Dividendos á los asegurados	uita >	8.011.015,78	mayor en	502.239,64	*	,

Unos 10.000.000 de dollars

están separados y distribuyéndose en dividendos á los Asegurados en el corriente año. Ninguna Compañía de las que trabajan en España ha distribuído jamás en un solo año tal suma por igual concepto.

DIVIDENDOS ANUALES

Dividendos anuales de 1.er año -que ninguna otra Sociedad de las que trabajan en España reparte—y de 2.º año, que está repartiendo en 909 La Equitativa entre sus asegurados, respectivamente, de 908 y 907, por cada mil unidades de seguro

nas má s n neción ha	EDAD	PRIMA anual.	Dividendo primer año.	⁰ / ₀ sobre el importe de la prima anual.	Dividendo segundo año.	⁰ / ₀ sobre el importe de la prima anual.	Dividendo en junto de los dos años.	⁰ / ₀ sobre el importe de la prima anual.
VIDA ENTERA	25 35 40 50	21,49 28,11 33,01 48,48	2,44 3,19 3,75 5,51	11,35 11,35 11,36 11,36	2,63 3,46 4,08 6,00	12,24 12,31 12,36 12,38	5,07 6,65 7,83 11,51	23,59 23,66 23,72 23,74
VIDA 20 PAGOS	25 35 45	31,83 38,34 48,52	3,28 4,03 5,22	10,30 10,51 10,76	3,59 4,41 5,72	11,25 11,50 11,79	6,87 8,44 10,94	21,55 22,01 22,55
DOTAL 20	25 35 40 50	50,53 52,47 54,31 62,34	4,81 5,18 5,49 6,64	9,52 9,87 10,11 10,65	5,32 5,72 6,05 7,28	10,53 10,90 11,14 11,68	10,13 10,90 11,54 13,92	20,05 20,77 21,25 22,33

La Equitativa, cuya reserva matemática por razón de sus contratos vigentes en España importa, poco más ó menos, el DOBLE de la de cualquier otra Sociedad por igual concepto, deberá por consiguiente, en virtud de la nueva ley de seguros à que se ha sometido, constituir un depósito DOBLE que el que cualquiera otra Compañía esté obligada á efectuar, habiendo ya consignado el depósito previo en un valor QUINTUPLO del requerido por la ley.

Cualquiera que desee conocer las combinaciones de esta Sociedad, no tiene más que llenar el adjunto cupón y remitirlo á la Sucursal Española en su Palacio de las calles de Alcalá y Sevilla, Madrid, en la seguridad de que se le darán cuantos datos precise, y además la Memoria última de la Compañía.

Nombre y apellido	
Fecha de nacimiento	
Profesión	Canti-
dad que desearía dedicar anualmente	
Fin que persigue	and the second of the second o
Población	2010 (2000) 2010 (1000) (2000) (2000)
callenúmero	

COLLADO, 67 SORIA

128

CUENTOS

me aleje de Andalucia, menos me conocerán; pero como no lo sé, me contetantaré con irme á la provincia de España más lejana de Anda-

Y echando una miradita al mapa de España, y viendo que las provincias Vascongadas eran las más lejanas de Andalucía, se decidió á venirse à comer en ellas el pucherete de onzas que le había dejado su padre.

Inmediatamente se embarcó en uno de los vapores que navegan entre Sevilla y Bilbao, y y llegó felizmente á este último puerto, donde determinó pasar el resto de sus días, porque le llenó de entusiasmo la perpetua verdura de Vizcaya.

El pueblo vascongado es el pueblo español más exento de jandalismo ó gitanería, y esta cualidad es una de las que más me encariñan con el, porque toreros, chalanes, manolos, jaques, gitanos, todo eso que se puede llamar jandalismo ó jitanería, es cosa que me revienta, á pesar de mi entrañable amor al pueblo y sus costumbres (á sus costumbres buenas, por supuesto, porque también las tiene bien repicaras). En Andalucía, donde abundan los verdaderos graciosos, nadie celebra las tonterías de los que no lo son; pero en Vizcaya, donde si no faltan graciosos indígenas, son rarísimos los graciosos andaluces, el pueblo se desternilla de risa con las andaluzadas más

desgraciadas y vulgares. Acostumbrado Silvestre Asnar á no hacer DE VIVOS Y MUERTOS

mientras su marido y el comadrón discutían la especie á que pertenecía la criatura.

125

El comadrón arregló bestialmente la cabeza del niño, y digo bestialmente, porque se la dejó estrecha por delante y ancha por detrás, extendió la papeleta de defunción, haciendo constar que la parturienta había muerto á consecuencia de haber dado á luz un chicarrón como un borrico, y se largó, dejando al tío Robustiano el cuidado de las operaciones restantes.

La primera de estas operaciones era dar de mamar al niño, que lo pedía chillando como un condenado á muerte.

El tío Robustiano aplicó la boca del niño á la teta de la burra, y el niño se dió una pechada de leche como para él solo, y se quedó profundamente dormido.

El tío Robustiano Asnar (Aznar era su ape-Ilido, pero ya se sabe que los andaluces y los vascongados convierten la z en s) había pensado buscar nodriza á su hijo; pero cuando vió que al chico le iba tan ricamente con la leche de burra, desistió de su pensamiento, con tanto más motivo, cuanto que era hombre sumamente económico, como lo probaba un pucherete de onzas de oro que tenía enterrado en la cuadra, no fiándose, el muy cuco, de la Caja general de Depósitos.

-Nada, nada -dijo -que mame el chico leche de burra, y así se pondrá bueno si con los tirones que le dió el bruto del comadrón quedó algo resentidillo del pecho,

6 tarjetas diferentes.

Véndenze á 1 peseta colección en la libreriade Felipe las Heras, Collado, 54.

POSTALES ARTISTICAS con vistas de Soria, en esmalte. Tres colecciones de

AIROR

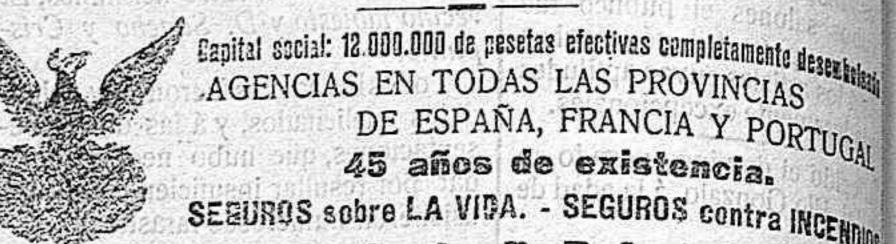
boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por

PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el fecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASIVIA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. . Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS SOCIEDADES DE SOCORROS MÚTUOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS

Don Pascual Rubio Hernández Maestro de primera enseñanza.

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, en las que tenido buena aceptación por cuanto se acomoda á lo dispuesto en el Reala creto de 4 de Octubre de 1906.

Se halla de venta en la librería de Felipo las Heras, Collade si mero 54.—SORIA.

Precio: 60 céntimos ejemplar; 6 pesetas docena.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjen. Vicita esta capital cuatro vecas al afig.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23

Valladelid.

DIRECCION: Dega de la Victoria 2

de Bedieina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orifica-

ciones, empastes y extracciones and

dolor, por varios procedimientos mo-

dernos y todo lo concerniente a m

El Progreso

Zapatería de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapaterii

es la misma que por cepacio de 20

años ha venido conocióndose por el

público bajo la razón social de la

PUENTE y HODREGO, y que en lo

sucesivo y con motivo de la disolu-

ción de la antigna Sociedad será solo

de Juan Lapuonte por ser éste

quien se ha hecho cargo de todos les

Con tel motivo tengo el gusto ce

ofrecer al público mie servicios 80

la seguridad do que como siempre le

de verme favorecido con sus encar

gos, pues antes como ahora esta cara

construye cuantag clases de calzaco

se le encarguen, disponiendo par

ello de materiales de los mejores que

se conocen, tanto del reino como er

tranjeros y cuenta ademáz oun oficis

les de primera y de su confianza, sul

que el osizado que ofrece en todo

construído en mis valleres y no es

fábrica que nunua puede ser de tants

confignza agegurando que el público

que me henre con su confisnza en

contrarà siempre un completo y

riado suriido de calzado de todas cla-

sas tanto de caballeres, como de se

norse y niños en fino y ordinario

que mi mayor gusto será sorvirle en

negocios y asuntos de la misma.

profesión.—Collado, 57, Soria.

MALA REAL INGLESI

Wapores Correos Ingloses LINEA DE CUBA Y MEJICO

HABARA 1.º Pesetas 525 MEJICO 1. Pesetas 575 460 165

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 25 DUROS Tercera

Se despachan billetes en combinación con el ferrocarril central de Mérico y el de Buenos Aires á Chile y América Central.

Pasa: s para Egipto Colombo, Fremantle, Adelaida, Melbourne, Sydney, asmania, Nueva Zelanda, Hong-Kong, Sangai-Nagasaki, Kobe y Yokohama, PASAJES DE TURISTAS.—Para más informes, D. Ramón Sánchez, Plaza del Teatro, 1, BARCELONA. Unico agente en Cataluña y Aragón.

MANUAL

ARROYOS Y ACEQUIAS. Adicionado con las disposicionesvigentes sobre aprovechamientos de agua para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes apre

vechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOL Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2 50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO de Blicero-Fasfata Cirujano dentista de la Facella

DE CAL CON Preparación la más radical par: curar la tuberculezia; broo 1119, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nervices, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farzaccia del Br. Benedicte, San Bernardo, 14, Madrid; en Boria, Sr. Morales Grante; on al Bargo de Game, Fermacia de P. Izquierdo.

Café nervino medicinal

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas

La correspondencia: CARRETAS, número 39. MADRID.

En Soria, J. Morales, sucesor de Cala-



He de advertir que cuantos encalgos quieran haceres a esta ontigua cena re dirijan todos a mi nombre, pues el scolo Modrego, dejó por com pleto de pertenecer á la misma, por le que en le sucesivo tiena el gusto de ofrecerse solo.

las mejores condiciones.

Juan Lapuente Buriel